

14ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 12 DE MAYO DEL 2026
CITACIÓN N°18/2026

I. ASISTENCIA:

- Presidente (S) del Concejo Municipal, don Gabriel Orellana Aros.
- **Concejales:**
 - Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - Don Tomás Soto Díaz
 - Doña Lilibeth Choque Mamani
 - Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal(S):

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario (S) del Concejo Municipal, don Abel Carvajala Ayala, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora de Asesoría Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la Décima Cuarta (14ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2026.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°18/2026 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°18/2026
14ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

*Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 14ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2026, a realizarse el día **Martes 12 de mayo de 2026**, a partir de las **10:00 horas**, en el salón del Concejo Municipal.*

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

14ª Sesión Ordinaria

1. Aprobación Acta (13ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Puntos Varios

1.- Aprobación Acta (13ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°80/2026: *Con la ausencia del Señor Presidente del Concejo Municipal Don Patricio Ferreira Rivera y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta de la 13ª Sesión Concejo.*

Por especial solicitud del Concejal don Jose Luis Astorga Verdugo, se deja consignado por escrito, sin perjuicio del audio pertinente, la petición expresa del Edil individualizado, que el ente fiscalizador pueda ir a verificar en horario nocturno el funcionamiento del relleno sanitario privado Santa Ines, que pertenece a COSEMAR y que se oficie a los Organismos correspondientes..

Por especial solicitud del Concejal don Jose Luis Astorga Verdugo, se deja consignado por escrito, sin perjuicio del audio pertinente, la petición expresa del Edil individualizado, solicita a la Dirección de Seguridad Pública declarar emergencia sanitaria Comunal, por el mal olor en el Sector El Boro y toda la Comuna.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 14ª Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 11:51 horas del día 12 de mayo del 2026, se pone término a la Décima Cuarta (14ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



GABRIEL ORELLANA AROS
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO



ABEL CARVAJAL AYALA
Abogado-Secretario Municipal
Secretario (S) del Concejo Municipal